



COMUNICACION Nº 6371

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones pertinentes ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe para que, a través del Ministerio de Educación, elabore un proyecto de intervención integral en la Escuela Nuestra Señora de Lourdes ubicada en calle Agustín Delgado N° 3.858.

SALA DE SESIONES, 06 de diciembre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01588150-7(PC)